

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**26281** *HERCKELBOUT DAWSON IBÉRICA,  
SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL  
SOCIEDAD ABSORBENTE  
TRANSFORMACIONES METÁLICAS A. BARDAJI,  
SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL  
SOCIEDAD ABSORBIDA*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que el 4 de Agosto de 2010, el Accionista único ejerciendo las funciones de la Junta General de la sociedad absorbente, acordó la fusión por absorción de la sociedad absorbida, participada íntegramente por la sociedad absorbente.

Asiste a los accionistas, a los acreedores y a los representantes de los trabajadores de las sociedades participantes en la fusión el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión y a los acreedores de cada una de dichas sociedades el derecho a oponerse a la fusión, todo ello en los términos de los artículos 43.1 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril.

En Tarragona (Tarragona), 5 de agosto de 2010.- El Administrador Único de la sociedad absorbente.

ID: A100062624-1